

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.152

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 29 de septiembre de 1904

Dos criterios

El conflicto promovido al Gobierno por Su Ilustrísima el Obispo de Tuy, parece ya resuelto a satisfacción del señor conde de Romanones, si bien aún caben dudas acerca de los términos de esa solución, pues los publicados no tienen gran analogía entre sí.

En lo que sí parece que no las hay, es en el diferente criterio con que se mira en Roma y en España la mal llamada cuestión religiosa, ó sea la tendencia del clericalismo á sobreponerse al Poder civil y alcanzar la dirección del Estado.

En Roma, según convienen todas las noticias que de allí se reciben, no se da tanta importancia al asunto y hay tendencia á la conciliación, pues el Vaticano dícese se encuentra dispuesto á evitar nuevos disgustos y dificultades, para dedicar toda su atención á las que encuentran en Francia.

Aquí, en cambio, los clericales, sin distinguir lo político de lo religioso, se muestran animados de gran intransigencia, dando al olvido las sabias enseñanzas de Su Santidad León XIII que dice en una de sus admirables Encíclicas: «se ha de huir la equivocada opinión de los que mezclan y como identifican la religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que separados del catolicismo á los que pertenecen á otro partido».

«Esto, en verdad, es meter malamente los bandos en el augusto campo de la Religión, querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes...» Por tanto, lo religioso y lo civil... es justo que se distingan en nuestro juicio y estimación, porque las cosas civiles, por más honestas ó importantes que sean, miradas en sí, no traspasan los límites de esta vida en que vivimos en la tierra... mas la Religión, que nació de Dios y todo lo refiere á Dios, se levanta más arriba y llega hasta el cielo.»

Los partidos liberales españoles, tanto el conservador como el demócrata, en nada tocan á lo religioso, en nada atacan al dogma de la Iglesia; en lo que es discutible, en lo que es disciplina, en lo que á lo temporal se refiere, podrán disentir más ó menos de Prelados y gentes eclesiásticas; pero siempre acatando y reverenciando lo esencial.

Esto es un hecho ciertísimo que nado de buena fe puede desconocer; y, sin embargo de ello, la Prensa que á sí misma se llama buena, con menos justicia que caridad, y mala á la que no se doblega á sus exigencias, uno y otro día vienen presentando como enemigos de la Religión á los liberales insistiendo en que tan malos son los conservadores como demócratas y republicanos, y aun más porque, dice, encubren su maldad bajo la capa de una simulada sumisión á la Iglesia.

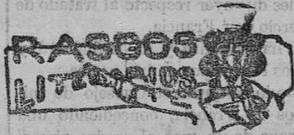
Esta diferencia entre el pensar de Roma y el de los clericales españoles tiene fácil explicación: allí saben ya de corrido que su reino no es de este mundo, y que el poder temporal, que en otro tiempo pudo ser necesario, por hoy pasó á la historia; como pasó hace siglos aquella dinastía carolingia que le confirió á los Pontífices, aunque en la sucesión de los siglos y en lo porvenir pudiera restaurarse: por esto atienden principalmente á lo espiritual, á evitar luchas si es posible.

Aquí, muy de otra manera, mezclando política y religión desde principios del siglo XIX y con más empeño desde la muerte de Fernando VII, la extrema derecha de nuestra sociedad no aspira más que á la dominación temporal, á imperar en España, á restablecer procedimientos de gobierno absoluto, á ahogar las libertades en tan rudo combate conquistadas por espacio de más de cien años.

Por eso desde Roma dicen: «respetad al Gobierno constituido, distinguid lo humano de lo religioso», y aquí en España contestan: «todos los liberales son nuestros enemigos, todos están fuera del seno de la Iglesia, anatema sobre quienes tengan el valor de llamarse liberales.»

Estamos en el pleno período álgido de la lucha recrudecida: pero tenemos fe en que el buen sentido se abrirá paso y se imponerá entre los reaccionarios á la par que los demócratas sostenidos con brío y valor su credo: perder esa fe sería no tenerla en los destinos

de España y en la eficacia de la libertad y antes que esto, renunciaríamos á nuestro ser de españoles y de hombres.



CANTARES

Aun después que me haya muerto si te quiero me preguntas, verás lo que te contesto.

Es una profanación que vayas al cementerio; ya que en vida lo ultrajaste, déjale después de muerto.

Los angelitos del Cielo han firmado una protesta contra el acuerdo de Dios de que te cierren las puertas.

El querer es como el humo que encerrado nos ahoga, y en dándole libertad al instante se evapora.

¡Qué amarga es la vida! Penas y más penas! ¡Se murió mi madre, y á los pocos días murió también ella!

Cuando yo estoy triste y cantas, cada nota es un puñal que se me clava en el alma!

Ricardo F. Blanco.

De Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Valladolid 28—20'30.

Concurso hípico

Esta tarde se verificó la primera sesión del Concurso hípico, que se suspendió ayer á causa de la lluvia.

En el recorrido de caza, con 17 obstáculos, obtuvo el primer premio el señor Fernández, teniente del regimiento de Alfonso XII, montando el caballo Langostero.

Los otros premios los obtuvieron los tenientes Jaquetot, Balmori, Arana y Leno.

En el campeonato de altura ganó el primer premio el señor Cibrán, teniente de Albuera, montando el caballo Ignicola.

El segundo premio el señor Riano, teniente de Farnesio, montando el caballo Cyrrabatio.

En el recorrido de saltos, por grupos de tres, ganaron el primer puesto el grupo compuesto por los tenientes señores Fernández, Leno y Arana, con los caballos Langostero, Hodeudo ó Indriaga.

El segundo puesto el grupo de los tenientes señores Villar, Vallés y Jaquetot, montando, respectivamente los caballos Sustituto, Extremeño y Simétrico.

El tercer premio quedó desierto. La fiesta estuvo muy animada.

TAFADRIZ.

RASINES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CRÓNICAS FEUDALES

Consecuencia de la quema de archivos.—Historia retrospectiva

A medida que transcurre el tiempo se hace más sensible al vecindario la pérdida total de los archivos municipales. El destructor y misterioso incendio, envuelto en las tenebrosas sombras de lo inexplicable, sigue aumentando las pesadillas del atribulado Cándido Juan del Pueblo, que se resignará á aceptar como artículo dogmático de fe, predicado por Santones del Bajalato, que una pila de carbón súbita y espontáneamente inflamada resulta fútil culpable del siniestro. Dije en crónicas anteriores que tuvo lugar el incendio á la una de la madrugada, 7 de julio último, siguiente día al on que se celebró en este incomparable fondo la romería conocida por Virgen del Incendio, ó del Barrial incendiado.

Esto fue advertido y presenciado por unos trasnochadores en el templo de Baco, á pocos metros del suceso, donde se liba y tira de la oreja á Jorge, en honra y gloria de extraños elementos de bulo, que, como piezas auxiliares, remaches ó remolinos adheridos á la destaralada máquina feudal, ganada por extraño y caduco mecánico, se dicen regeneradores del pueblo, que res-

ponde á los bonachones nombres de Juan y Cándido.

El secretario, Alcalde, Fiscal y juez suplente (que así se hace llamar este gallico reformador del idioma de Cervantes) con sus principales dandos, contemplaron familiarmente las luminarias de la casualidad en noche apacible, clara y falta de brisa, sin que se intentara salvar del auto de fe que la culpable pila de carbón hacia en los archivos, ninguno de sus valiosos y edificantes documentos. Las campanas permanecieron mudas, por no turbar el reposo del pobre Juan, como mudas estuvieron en otros olvidados incendios destructores de gran parte de los montes públicos; sus quejumbrosos ecos, portadores de la alarma en demanda de pronto y eficaz socorro, se guardan para avisar á Cándido Juan el deber de acudir presuroso, cuando el fuego amenaza destruir uno ó dos carros de rozo ó argoma de los particulares montes del Feudal.

El croquis que este corresponsal sacara, único que juzgo exista de la casa quemada, demuestra claramente que estaba dividida en su interior por espesos muros de mampostería, que parece debían favorecer el aislamiento del fuego; que éste comenzó por la pizarra pila de carbón depositada en la planta baja del edificio, habitado por el portero y familia, quien dicho sea de paso, libró sus principales enseres, y hasta encontró en los escombros doce pesetas, en vez de diez que dijo perdiera. Los archivos estaban en el primer piso, á poca altura del suelo y contiguos al muro ó ángulo opuesto de la casa al en que empezó el fuego, teniendo dos amplias ventanas, para poder á ellas aplicar escalera de manos.

Estas son las circunstancias que concurrieron en el misterioso incendio, que, aunque parece olvidarlo, será la posadilla constante del pueblo: este, el fin de su brillante y antiguo historial. La maldita casualidad, actuando de cirujano, curó radicalmente las dolencias del pobre Juan, arrojándole la cabeza como miembro principal de su constitución anémica: su triste y solitaria agonía fue breve, sin el consuelo de ver la aplicación de salvadores remedios; descansó en paz.

Las consecuencias para el pueblo son trascendentales y funestas: quemados los documentos archivados, se impone como doctrinaria fe, la infalibilidad de los regeneradores, que tan bien labran la felicidad popular; si alguien osare dudar, incurrirá en alta excomunión.

La prueba testifical, tan dúctil, elástica y acomodaticia como se desea en los feudos, puede llenar satisfactoriamente la falta de documentos quemados, y el extraño mecánico, con su prodigiosa memoria, reconstituirá los archivos que tuvo á su custodia, reforzando la máquina feudal con piezas de su prodigiosa inventiva; cual moderno dictador, con insulas de Catón, obtendrá la sanción de terribles y draconianos edictos feudales.

Las flamantes Ordenanzas municipales, ridículas é irrisorias (producto de la pedantería del inspirador y copista fiel de fechos), que acaban de repartirse al vecindario, con la aprobación de la autoridad superior, serán la espada de Dámocles para los liberales de este feudo, no unidos al carro de la odiosa dominación neo-conservadora.

Hace veinticinco ó treinta años que se inició la decadencia precursora de la ruina de este pueblo, convertido desde entonces en bajalato ó feudo de dos primos, no primos del pobre Juan, sino primos entre sí, quienes como reyeculos ó caciques se han venido sucediendo en familia en sus dos etapas de mando. La representación feudal de hoy culpó á la de ayer de embrollos, malversaciones, comilonas y deudas que el pueblo cándido ha venido pagando hace dieciséis años, en que principió la vigente segunda etapa, sin preocuparse de su erario que juzgaba repleto por tantos é importantes ingresos.

La representación actual, pariente de la anterior, derrocó á ésta después de haberla atacado con ensañamiento y censurado con crueldad, en muchos casos injusta; puesto que si hubiera gobernado en período de prosperidad popular, con franquicias y libremente, como la que á sí misma se llama hoy regeneradora, no hubiera presentado peor saldo que ésta. Careció en absoluto de oposición aparente ni real, de minorías independientes que pudieran fiscalizar sus actos, ni ha tenido otra censura de sus gestiones que las de su propio seno ó familia y hoy, con la quema de los archivos, las dos etapas feudales se unen en una sola, sin saber cuál fue más beneficiosa ó funesta para el pueblo.

Muerto quien representara la primera etapa feudal, y heredada su fortuna por privilegiada sobrina, pasó con las huostas del tio muerto á fusionarse con otro también su tio vivo, y pujante cacique, para que unidas las dos representaciones del feudo, se formara una sola, á cuya sombra pudiera la diplomática tener, siquiera sea una misaja de mando: el tio muerto, acérrimo enemigo que fue del tio vivo, no había de enterarse de la deslealtad ni despojarla de la herencia: acto tan convencional y diplomático, fue dignamente premiado con la concesión de una caña ó vara con borlas, que simboliza en los feudos la sumisión y vasallaje al concesionario, aunque este diga que no sirva ni para pinche de cocina quien tan encariñado parece estar con el manejo de la verdaga, como aquí llaman á la delgada vara.

Traído y llevado el Cándido Juan por la familia de primos, sin parientesos él, deduce la consecuencia de resultar primo, de los primos.

Refundida en una representación feudal las dos anteriores, tan estrecha y familiarmente encaminadas, y quemados los archi-

vos, cómo podrá el pobre Juan saber con exactitud el remanente de su caja de ahorros, si no teniendo libreta, la funesta casualidad redujo á pavesas todos los libros y documentos de la casa?

Rasines, septiembre de 1906.



Se me erizan los pelos de la cabeza, leyendo en EL CANTÁBRICO las Conferencias.

Muertes, desolaciones, grandes catástrofes y tremendas desdichas, allá en Levante.

Impetuosos y enormes torrentes de agua, cuanto á su paso encuentran todo lo arrastran.

Edificios y puentes, firmes y sólidos, se hunden, y los pantanos lo inundan todo.

Allí á cientos sucumben los habitantes, y aterroriza el número de los cadáveres.

Pavorizan el ánimo los episodios, que traen los telegramas de los periódicos.

Una mujer consigue salvar su vida y ve morir á su hombre y á sus dos hijas.

Salva un padre á dos hijos, ve que su esposa pide socorro, lánzase y ambos se ahogan.

De estas tristes escenas emocionantes, habrá habido muchísimas en la catástrofe.

La caridad ahora debe, enseguida, acudir al alivio de las desdichas.

Pero seleccionando, con mucho ojo, á los que lo merezcan, por ser devotos.

Hay que tener cuidado con lo que se hace. ¡Que no sean partícipes los liberales!

Siendo evidentemente lo que ha ocurrido en aquellas comarcas de Dios castigo,

¡cómo estará á estas horas, si él no es de bronce, la liberal conciencia de Romanones!

Un despacho de Barcelona dice que en Puig del Grey se encontraron en una cueva 16 fusiles, 25 hofnas, 25 banderas, varias cananas y otros efectos.

Entre esos efectos supongo yo que habrá charreteras, bolas de betún para el corraje, pistoneras y alzaucuellos de badana.

¡Vamos, pertrechos de la época de Zumalacáregui. ¡Ya podemos echarnos á temblar!

¡Qué contraste! En Murcia, Valencia, Alicante y otras poblaciones levantinas caen trombas, rayos, centellas y todo género de elementos destructores!

¡Y en Bilbao lueven condornices! Dicen de allí que serán muy pocos los vecinos de Bilbao que no hayan comido condorniz ó se dispongan á comerla.

¡Hasta los bizkaitarras, que las deberían despreciar por ser aves exóticas!

¡O maketas, como dicen ellos. En Santander no somos tan felices para sentir tan dulces emociones. Aquí no lueven nunca condornices... ¡Si llovieran, al menos, salchichones...! ¡Pero qué! como somos clericales, ¡aquí no lueven más que pastorales!

Leo: «En el pueblo de Chapinería (Madrid) ha descargado una tormenta de agua y relámpagos.

¡Uno de estos cayó sobre un guar-

da y su eriado, resultando el primero muerto y el segundo gravísimo.»

¡Caracoles con el relámpago! Eso de usurparle al rayo sus atribuciones, me parece, por lo menos, un abuso inculcable.

En Galdar (Gran Canaria) según leo, tres señoritos que iban de paseo, hallaron á una joven, pobre ella, —no sé si fea ó bella—

y después de abusar bárbaramente uno tras otro sucesivamente de ella, la desnudaron, con un alambre á un árbol la amarra-

(ron, y friccionaron su figura entera con hojas de chumbera, dejándola á la pobre en un estado que el cuerpo se la ha hinchado y está tan dolorida

que en riesgo se halla de perder la vida. De ocultar se ha tratado este suceso para evitar el criminal proceso, por tratarse de jóvenes decentes, cuyas familias son muy influyentes.

Ah, pues si son personas de influencia, adivinar es fácil la sentencia. Al fin se probará que no fue nada.

¡Cosas de chicos! ¡Una chiquillada!

EL MONUMENTO Á MONASTERIO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Potes 28—17'45.

Honras fúnebres.—Entusiasmo.—Aplazamiento de la inauguración.

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del eminente violinista don Jesús Monasterio.

Concurrieron al acto el Ayuntamiento de la villa en pleno, las autoridades judiciales, el teniente de la guardia civil, la Comisión del monumento, el profesor de primera enseñanza con los niños de la escuela y numeroso público de Potes y los pueblos comarcanos.

El vecindario se muestra entusiasmado. Anoche se dispararon infinidad de cohetes y bombas reales.

Hoy no ha podido inaugurarse el monumento por no haber llegado todavía el busto de Monasterio.

Esto ha producido mucho disgusto, pues ha habido necesidad de aplazar el acto.

Se culpa al escultor por no haber cumplido su compromiso.

Potes 28—19.

El busto de Monasterio

Ahora, á las siete de la noche, ha llegado el busto de don Jesús Monasterio.

Reina gran entusiasmo. El monumento se inaugurará mañana con toda solemnidad.

Audiencia

José Canal Suárez, procesado en el Juzgado de esta capital, por hurto de una red, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas.

Antonio Rivero, procesado en el mismo Juzgado, por contrabando, ha sido condenado á la multa de 259 pesetas 20 centimos y costas.

Félix Corvera, procesado en citado Juzgado, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones, indemnización de 26 pesetas y costas.

Carmen Rodríguez, procesada en el Juzgado de Laredo, ha sido condenada á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por un delito de hurto.

María de los Dolores Ochoa, procesada en el Juzgado de Torrelavega, por hurto, ha sido condenada á la pena de 125 pesetas de multa y costas.

Claudio Toribio Rodríguez y Francisco Ruiz Ruiz, procesados en el Juzgado de esta capital, por hurto, ha sido condenado, el primero, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de 575 pesetas y costas.

tas, absolviendo libremente al otro procesado.

Baldomero Mirones, procesado en el mismo Juzgado, por contrabando de tabaco, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Notas del Gobierno civil

Presupuestos

El Alcalde de Tudanca ha remitido á la aprobación del señor Gobernador los presupuestos formados por aquel Ayuntamiento para el año 1907.

Despacho

Por el Negociado segundo se despa-charon ayer los asuntos siguientes: Interesar del Alcalde de esta capital que dé cuenta de las gestiones practicadas acerca del expediente de construcción de un nuevo cementerio en el pueblo de Monte.

—Pedir al inspector provincial de Sanidad que informe en el escrito presentado por los vecinos de Monte, solicitando la ampliación del cementerio ó construcción de otro.

—Trasladar al inspector provincial de Sanidad el oficio del Alcalde de Valdáliga sobre una denuncia hecha por el médico don Regino López, acerca de la existencia de casos de paludismo en diferentes pueblos de San Vicente de la Barquera.

—Remitir á informe de la comisión provincial el expediente y proyecto para la construcción de un cementerio en los pueblos de Carrejo y Santibáñez, del distrito de Cabezón de la Sal.

Por el Negociado primero se despa-charon los asuntos siguientes: —Remitir á informe de la Comisión provincial una certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo estableciendo un impuesto sobre las transacciones en las ferias de ganados.

—Remitir á informe de la Comisión provincial el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

—Pedir al Alcalde de Piélagos remita informada la instancia de don Felipe Polanco, que le fue remitida el 25 de abril último.

Para informe

La Dirección general de Administración ha remitido á este Gobierno, para que sea informada por la Diputación provincial, una instancia dirigida á aquel centro por el profesor de Caligrafía de este Instituto General y Técnico don Eloy Ruiz, reclamando á dicha Corporación las cantidades que dice le adeuda, en concepto de gratificación de los años de 1904, 1905 y 1906.

DR. GONZÁLEZ TÁNAGO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta de día á doce, martes, jueves y sábados, en Torrelavega.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Aguas sulfuradas-cloricas sulfúricas-azocadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Aplicables también á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos uterinos, mal de piedra, riñones y vejiga.

SE REMITE MEMORIA Á QUIEN LA PIDA Gran Hotel, á cargo de un acreditado fondista. Tiene capilla, telégrafo y alumbrado eléctrico.

VEGA QUINTANILLA, Dentista

PLAZUELA DEL PRÍNCIPE

(Entrada: Arcillero, 4)

Á NUESTROS LECTORES

Un accidente lamentable, ocurrido esta madrugada, nos impide dar hoy el periódico á nuestros lectores con la confección ordinaria. Cuando bajaba por el ascensor la primera plana para ir á la estereotipia, se rompió el cable de aquel, haciéndose cisco la forma.

Tan inesperado fue el accidente, que no hemos tenido tiempo sino para llenar de cualquier manera el periódico, por lo que suplicamos á nuestros lectores nos perdonen por hoy, ya que el número de mañana ha de salir como de ordinario.

Y nada más para justificar el retraso y la anomalía con que hoy aparece confeccionado EL CANTÁBRICO.



El Dr. ESTRANI. Ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS. Consulta de once a una.

Cortiguera, dentista, Alarazanas, 10. Vicente Aguinaco OCUlista. Consulta de 11 a 1. -Blanca, 40. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

EL CANTÁBRICO EN MADRID. SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22. Librería.

Un ruego a la Prensa. Nuestro colaborador don Ricardo Fernández Blanco, que está terminando un trabajo estadístico de la Prensa española...

Estuches para dibujar. Desconocida esta clase de estuches de cartón que por gusto quien los conoce y los usa pasará a verlos; pues tengo la seguridad que es lo mas fino y mejor que se fabrica.

Observaciones meteorológicas. DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768'5; a las doce, 768'5; a las cuatro de la tarde, 768'5.

Desgracias en un tren. Viajeros llegados ayer en el tren mixto de Madrid refieren un grave suceso ocurrido en el trayecto, que ocasionó algunas víctimas.

De interés para todos. Una comida abundante se dio en el día de hoy en la casa de don Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano.

El 'Automóvil'. La Junta directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios que pueden pasar a recoger sus recibos, los que lo estén en descubierto, desde el día de hoy, de ocho a nueve de la tarde, y mañana de diez a doce de la misma, los que no pasen a recoger los referidos recibos, se los considerará como baja de la Sociedad.

Caridad. Hace tiempo, y en busca de trabajo, llegó a esta capital un pobre matrimonio con dos niños y como no encontraron donde ocuparse y ganar un jornal fueron poco a poco deshaciéndose de las escasas prendas y objetos que traían hasta que llegaron a encontrarse sin nada, enfermándose además el matrimonio a consecuencia de no tener con qué alimentarse.

Registro Civil. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 28. DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: Martina Blanco Raba, de 11 años; Alarazanas 10, 1.

A los guitarristas. Acaba de ponerse a la venta en la Librería general de la Acora de Amor, Esquilante el Gran método de guitarra por cifra, que facilita el aprendizaje de este instrumento sin necesidad de profesor.

Los novios. (NUESTRA NIÑANZA DEL SIGLO XIV) POR ALEJANDRO MANZONI. blanca, el cual traía en cada brazo a un niño llorando, que acababa de retirar del lado de sus difuntas madres. Corrió a recogerlos una mujer, buscando con la vista entre las amas y las cabras las que pudieran servirles de nodrizas.

mejor que tantos pobres como habrás visto aquí, contestó el fraile con voz débil, oscura y mudada como todo el resto; sólo los ojos eran tan vivos, y si cabe, algo más que antes, como si la caridad más ardiente al concluirse la obra, y más gozosa por verse inmediata a su principio, le restituyese un fuego más activo y más puro que el que la enfermedad iba poco a poco apagando.

Victor, de cuidar también por mí a esos pobrecillos mientras estoy recogido; pero si alguno me buscara, llámame usted, especialmente el que usted sabe; si acaso volviere en sí, avíseme al momento.

hacer observar con todo el rigor, ¿es esta por ventura una razón para que un hombre de bien la quebrante? —Pero, Padre Cristóbal, dijo Lorenzo, Lucía debía ser mi esposa; usted sabe de qué modo hemos sido separados. Hace veinte meses que padezco, y tengo paciencia. He venido hasta aquí, exponiéndome a mil contingencias a cual peor, y ahora pues...

—Ahora le diré mis aventuras, —prosiguió Lorenzo. Y contó en resumen la jornada de Milán, la fuga; cómo siempre estuvo fuera de su casa; cómo hallándose entonces todo revuelto, se había animado a ir a su pueblo; cómo allí no había encontrado a Inés, y cómo había sabido que Lucía estaba en el Lazareto.

—¿Nada, Padre mio, nada; —contestó Lorenzo, —sino que aquí está, si es que está, ¡que Dios lo quiera! —¡Pobrecillo! ¿Y hasta ahora qué diligencia has practicado?

—He dado vueltas y vueltas; pero hasta ahora no he visto sino hombres. Bien me he figurado que las mujeres estarían en otra parte separada; pero no he podido encontrarla; y si es así, ahora podrá usted enseñármela.

—¿No sabes tú, hijo mio, que está prohibido que entre allá persona alguna que no tenga algún encargo? —¿Y qué podrá sucederme? —La disposición, amigo mio, es justa y santa; y si la gravedad y multitud de los males no permite que se pueda

Ayer, y en forma aún, salió del Hospital la mujer y, casi sin poder andar, se acercó a nuestra Redacción para rogarnos que en su nombre implorásemos de nuestros caritativos lectores un socorro con que atender a sus muchas necesidades, al restablecimiento de su salud y al cuidado de sus hijos.

Mareas de hoy. Pleamareas: 0'46 mañana y 1'14 noche. Bajamareas: 7'08 mañana y 7'35 tarde.

Reformas sociales. El Alcalde de Villaseca ha remitido a este Gobierno civil el parte que le entrega el encargado de las minas de Solá dando cuenta de que el obrero Tiburcio Aguado Liano, lesionado en aquellos trabajos el día 24 del actual, se niega a aceptar para su curación a ninguno de los dos médicos de la Compañía, señores Mora y Ezquerria.

Matadero ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 21; menores, 24; kilos, 4,931. Cerdos, 5; kilos, 400. Corderos, 25.

Sección Artística-Socialista. Esta Sección de la Agrupación Socialista de Santander celebrará junta general extraordinaria para tratar un asunto de interés mañana domingo, 30 del corriente, a las diez de su mañana.

Un baile. En los salones del Centro Republicano se celebrará mañana domingo un baile de sociedad.

Matricula. Desde el día 1.º hasta el 15 del próximo octubre, ambos inclusive, estará abierta la matricula en las Escuelas públicas de adultos, para los jóvenes que, estando revacuados, tengan, cuando menos, catorce años cumplidos.

El 'Automóvil'. La Junta directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios que pueden pasar a recoger sus recibos, los que lo estén en descubierto, desde el día de hoy, de ocho a nueve de la tarde, y mañana de diez a doce de la misma, los que no pasen a recoger los referidos recibos, se los considerará como baja de la Sociedad.

Registro Civil. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 28. DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: Martina Blanco Raba, de 11 años; Alarazanas 10, 1.

A los guitarristas. Acaba de ponerse a la venta en la Librería general de la Acora de Amor, Esquilante el Gran método de guitarra por cifra, que facilita el aprendizaje de este instrumento sin necesidad de profesor.

mejor que tantos pobres como habrás visto aquí, contestó el fraile con voz débil, oscura y mudada como todo el resto; sólo los ojos eran tan vivos, y si cabe, algo más que antes, como si la caridad más ardiente al concluirse la obra, y más gozosa por verse inmediata a su principio, le restituyese un fuego más activo y más puro que el que la enfermedad iba poco a poco apagando.

Victor, de cuidar también por mí a esos pobrecillos mientras estoy recogido; pero si alguno me buscara, llámame usted, especialmente el que usted sabe; si acaso volviere en sí, avíseme al momento.

hacer observar con todo el rigor, ¿es esta por ventura una razón para que un hombre de bien la quebrante? —Pero, Padre Cristóbal, dijo Lorenzo, Lucía debía ser mi esposa; usted sabe de qué modo hemos sido separados. Hace veinte meses que padezco, y tengo paciencia. He venido hasta aquí, exponiéndome a mil contingencias a cual peor, y ahora pues...

—Ahora le diré mis aventuras, —prosiguió Lorenzo. Y contó en resumen la jornada de Milán, la fuga; cómo siempre estuvo fuera de su casa; cómo hallándose entonces todo revuelto, se había animado a ir a su pueblo; cómo allí no había encontrado a Inés, y cómo había sabido que Lucía estaba en el Lazareto.

—¿Nada, Padre mio, nada; —contestó Lorenzo, —sino que aquí está, si es que está, ¡que Dios lo quiera! —¡Pobrecillo! ¿Y hasta ahora qué diligencia has practicado?

—He dado vueltas y vueltas; pero hasta ahora no he visto sino hombres. Bien me he figurado que las mujeres estarían en otra parte separada; pero no he podido encontrarla; y si es así, ahora podrá usted enseñármela.

—¿No sabes tú, hijo mio, que está prohibido que entre allá persona alguna que no tenga algún encargo? —¿Y qué podrá sucederme? —La disposición, amigo mio, es justa y santa; y si la gravedad y multitud de los males no permite que se pueda

mejor que tantos pobres como habrás visto aquí, contestó el fraile con voz débil, oscura y mudada como todo el resto; sólo los ojos eran tan vivos, y si cabe, algo más que antes, como si la caridad más ardiente al concluirse la obra, y más gozosa por verse inmediata a su principio, le restituyese un fuego más activo y más puro que el que la enfermedad iba poco a poco apagando.

Victor, de cuidar también por mí a esos pobrecillos mientras estoy recogido; pero si alguno me buscara, llámame usted, especialmente el que usted sabe; si acaso volviere en sí, avíseme al momento.

hacer observar con todo el rigor, ¿es esta por ventura una razón para que un hombre de bien la quebrante? —Pero, Padre Cristóbal, dijo Lorenzo, Lucía debía ser mi esposa; usted sabe de qué modo hemos sido separados. Hace veinte meses que padezco, y tengo paciencia. He venido hasta aquí, exponiéndome a mil contingencias a cual peor, y ahora pues...

—Ahora le diré mis aventuras, —prosiguió Lorenzo. Y contó en resumen la jornada de Milán, la fuga; cómo siempre estuvo fuera de su casa; cómo hallándose entonces todo revuelto, se había animado a ir a su pueblo; cómo allí no había encontrado a Inés, y cómo había sabido que Lucía estaba en el Lazareto.

La clara exposición del Método, y lo ordenado de sus ejercicios, le pone al alcance de todos, siendo indubitables las grandes ventajas que para los aficionados a la guitarra representa el procedimiento. Ten utilísimo Método se vende al infimo precio de una peseta.

El Barco. Hemos tenido el gusto de admirar el grandioso surtido que para la temporada de invierno ha recibido la acreditada tienda y sastrería El Barco. El dueño de esta casa ha conseguido lo mejor y de más gusto que pueda verse en paños, trajes, patones y es

TEATRO. Esta noche, variada función por Donni, con un programa variado y distinto al de días anteriores.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes. En los desarreglos gástricos, convalecencia de enfermedades agudas o de operaciones quirúrgicas; períodos críticos de la mujer; extenuación por excesos, etc., nada tan indicado como la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva). PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MUÑOZ. TELEFONO, 200.

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Filetes mignon al Cantábrico.



MADRID. Día 27. Interior, F. 82 10 81 05. Idem idem, B. 82 15 81 10. Idem idem, D. 82 15 81 10. Idem idem, C. 82 75 82 60.

Barcelona. Interior, Estampillado. Cambio de Paris conocido. 96 55. Amortizable 5 por 100. 100 45. Almansa 5 por 100. 105 12. Arizas 5 por 100. 108 00. Colonial. 00 00. Nortés. 63 30. Orenses. 30 50. Alicante. 98 60. Paris. 10 40. Londres. 27 79.

Varona. Interior, F. 82 10. Idem idem, B. 82 15. Idem idem, D. 82 15. Idem idem, C. 82 75. Amortizable 5 por 100. 100 45. Almansa 5 por 100. 105 12. Arizas 5 por 100. 108 00. Colonial. 00 00. Nortés. 63 30. Orenses. 30 50. Alicante. 98 60. Paris. 10 40. Londres. 27 79.

Madrid. Día 27. Interior, F. 82 10 81 05. Idem idem, B. 82 15 81 10. Idem idem, D. 82 15 81 10. Idem idem, C. 82 75 82 60. Idem idem, A. H. 82 75 82 60. Amortizable 5 por 100, F. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 00 100 45. Idem idem, D. 100 00 100 45. Idem idem, C. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 50 100 50. Idem idem, A. 100 50 100 50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 102 75 102 75. Tabacaceras. 397 50 396 50. Banco de España. 434 00 434 00. Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre Paris a la vista. 10 50 10 40. Londres idem idem. 27 83 27 79. Anzueras: acciones profe. rentas. 76 00 76 50. Idem Obligaciones. 100 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 40 50 41 50. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 92 50 00 00.

Barcelona. Interior, Estampillado. Cambio de Paris conocido. 96 55. Amortizable 5 por 100. 100 45. Almansa 5 por 100. 105 12. Arizas 5 por 100. 108 00. Colonial. 00 00. Nortés. 63 30. Orenses. 30 50. Alicante. 98 60. Paris. 10 40. Londres. 27 79.

Madrid. Día 27. Interior, F. 82 10 81 05. Idem idem, B. 82 15 81 10. Idem idem, D. 82 15 81 10. Idem idem, C. 82 75 82 60. Idem idem, A. H. 82 75 82 60. Amortizable 5 por 100, F. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 00 100 45. Idem idem, D. 100 00 100 45. Idem idem, C. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 50 100 50. Idem idem, A. 100 50 100 50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 102 75 102 75. Tabacaceras. 397 50 396 50. Banco de España. 434 00 434 00. Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre Paris a la vista. 10 50 10 40. Londres idem idem. 27 83 27 79. Anzueras: acciones profe. rentas. 76 00 76 50. Idem Obligaciones. 100 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 40 50 41 50. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 92 50 00 00.

Barcelona. Interior, Estampillado. Cambio de Paris conocido. 96 55. Amortizable 5 por 100. 100 45. Almansa 5 por 100. 105 12. Arizas 5 por 100. 108 00. Colonial. 00 00. Nortés. 63 30. Orenses. 30 50. Alicante. 98 60. Paris. 10 40. Londres. 27 79.

Madrid. Día 27. Interior, F. 82 10 81 05. Idem idem, B. 82 15 81 10. Idem idem, D. 82 15 81 10. Idem idem, C. 82 75 82 60. Idem idem, A. H. 82 75 82 60. Amortizable 5 por 100, F. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 00 100 45. Idem idem, D. 100 00 100 45. Idem idem, C. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 50 100 50. Idem idem, A. 100 50 100 50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 102 75 102 75. Tabacaceras. 397 50 396 50. Banco de España. 434 00 434 00. Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre Paris a la vista. 10 50 10 40. Londres idem idem. 27 83 27 79. Anzueras: acciones profe. rentas. 76 00 76 50. Idem Obligaciones. 100 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 40 50 41 50. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 92 50 00 00.

Barcelona. Interior, Estampillado. Cambio de Paris conocido. 96 55. Amortizable 5 por 100. 100 45. Almansa 5 por 100. 105 12. Arizas 5 por 100. 108 00. Colonial. 00 00. Nortés. 63 30. Orenses. 30 50. Alicante. 98 60. Paris. 10 40. Londres. 27 79.

Madrid. Día 27. Interior, F. 82 10 81 05. Idem idem, B. 82 15 81 10. Idem idem, D. 82 15 81 10. Idem idem, C. 82 75 82 60. Idem idem, A. H. 82 75 82 60. Amortizable 5 por 100, F. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 00 100 45. Idem idem, D. 100 00 100 45. Idem idem, C. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 50 100 50. Idem idem, A. 100 50 100 50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 102 75 102 75. Tabacaceras. 397 50 396 50. Banco de España. 434 00 434 00. Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre Paris a la vista. 10 50 10 40. Londres idem idem. 27 83 27 79. Anzueras: acciones profe. rentas. 76 00 76 50. Idem Obligaciones. 100 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 40 50 41 50. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 92 50 00 00.

Barcelona. Interior, Estampillado. Cambio de Paris conocido. 96 55. Amortizable 5 por 100. 100 45. Almansa 5 por 100. 105 12. Arizas 5 por 100. 108 00. Colonial. 00 00. Nortés. 63 30. Orenses. 30 50. Alicante. 98 60. Paris. 10 40. Londres. 27 79.

Madrid. Día 27. Interior, F. 82 10 81 05. Idem idem, B. 82 15 81 10. Idem idem, D. 82 15 81 10. Idem idem, C. 82 75 82 60. Idem idem, A. H. 82 75 82 60. Amortizable 5 por 100, F. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 00 100 45. Idem idem, D. 100 00 100 45. Idem idem, C. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 50 100 50. Idem idem, A. 100 50 100 50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 102 75 102 75. Tabacaceras. 397 50 396 50. Banco de España. 434 00 434 00. Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre Paris a la vista. 10 50 10 40. Londres idem idem. 27 83 27 79. Anzueras: acciones profe. rentas. 76 00 76 50. Idem Obligaciones. 100 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 40 50 41 50. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 92 50 00 00.

Barcelona. Interior, Estampillado. Cambio de Paris conocido. 96 55. Amortizable 5 por 100. 100 45. Almansa 5 por 100. 105 12. Arizas 5 por 100. 108 00. Colonial. 00 00. Nortés. 63 30. Orenses. 30 50. Alicante. 98 60. Paris. 10 40. Londres. 27 79.

Madrid. Día 27. Interior, F. 82 10 81 05. Idem idem, B. 82 15 81 10. Idem idem, D. 82 15 81 10. Idem idem, C. 82 75 82 60. Idem idem, A. H. 82 75 82 60. Amortizable 5 por 100, F. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 00 100 45. Idem idem, D. 100 00 100 45. Idem idem, C. 100 45 100 45. Idem idem, B. 100 50 100 50. Idem idem, A. 100 50 100 50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 102 75 102 75. Tabacaceras. 397 50 396 50. Banco de España. 434 00 434 00. Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre Paris a la vista. 10 50 10 40. Londres idem idem. 27 83 27 79. Anzueras: acciones profe. rentas. 76 00 76 50. Idem Obligaciones. 100 00 00 00. Idem acciones ordinarias. 40 50 41 50. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 92 50 00 00.

BILBAO. Viernes 28 de septiembre. Fondos públicos. Interior 4 por 100: operación a 82'10, serie A. Amortizable 5 por 100: operación precedente y publicada a 100'50 serie D, concertándose operación serie C a 100'47.

Bancos. Banco Hispano-Americano: dinero sin cambio. Banco Asturiano: dinero a 300 pesetas por acción. Crédito Industrial Gijónés: papel a 75 pesetas por acción. De acciones liberadas se ofrecía papel a 35 por 100.

Seguros. La Polar: dinero a 22'50 pesetas por acción. Aurora: operación a 63 pesetas por acción.

Navieras. Marítima Unión: dinero sin cambio. Naviera Aurera: id. id. Marítima Actividad: dinero sin cambio. Marítima Internacional: id. id. Algoritia de Navarrozola: papel a 65.

De tracción. Bilbao a Durango: dinero sin cambio por obligaciones. Bilbao a Portugalete: id. id. Para acciones se ofrecía dinero a 141'50. Elgoibar a San Sebastián: id. id. Robla a Valmaseda: operación precedente a 27.

Mineros. Sabero y Anexas: dinero sin cambio para obligaciones. Minas de Cala: operación precedente a 95'50 ofreciéndose hoy dinero a este cambio. Sierra Alhambra: operación a 99.

Sindicatos. Vasco-gadga de Minería: papel a 8 pesetas por acción. Tabacos: precedente. Explosivos: operación a 232 y 231'50, ofreciéndose hoy papel a 232.

Hierros y aceros. Altos Hornos de Vizcaya: papel a 229'50. De obligaciones había papel a 69. Sociedad Vasconia: papel sin cambio de obligaciones. Construcciones Metálicas: papel sin cambio.

Electricidad. Electra: dinero sin cambio para obligaciones. Sociedad Ahlemeyer: dinero sin cambio. Cooperativa Eléctrica: dinero a 80.

Agua. Hidroeléctrica Ibañeta: papel de acciones a 81 y operación precedente y publicada en obligaciones a 78'75.

Diversos. Unión Rosinera: dinero sin cambio en acciones y obligaciones. Novedades para escritorios. Aparatos para administración comercial moderna. G. Truniger; Balmes, 7, Barcelona. —Representante en Santander: Miguel J. Pacheco, Daiz y Velardo, 27.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ. MODISTA. BLANCA, 11, 3.º - SANTANDER. Especialidad en abrigos.

El Telégrafo. (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

Habla Navarro Reverter. El señor Navarro Reverter, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó lo siguiente: Ya ven ustedes cómo se confirmó lo que les dije ayer respecto al tratado de comercio con Francia.

No hay ruptura y si cordialidad y buenos deseos por ambas partes. Esto lo confirmó el Consejo de ministros de Francia, concediendo una prórroga de un mes al *modus vivendi* que moría el dos de octubre, y esta tarde someteré al Consejo la aprobación de dicha prórroga.

También—dijo—según estaba convenido, se reunirá el primero de octubre el Comité de tratados de Alemania, para comenzar las negociaciones con España.

Ese Comité—añadió—tiene numerosísimos datos y apuntes interesantes para comenzar los trabajos, hallándose mejor dispuestos que nosotros.

He leído en un periódico que yo iba a someter a las Cortes un proyecto con las rebajas que se hacían en la segunda columna del Arancel para tratar con otras naciones.

Yo no conozco ninguna base en la que pueda fundarse ese proyecto. ¿Cómo los Gobiernos no van a poder hacer ninguna rebaja por bajo de la segunda columna del Arancel sin antes concocerlo las Cortes?

No puedo creer que haya nadie que piense eso ni nada que cerece la facultad del Poder constituido ahora.

El Gobierno concerta tratados, de los que luego dará cuenta al Parlamento, que los aprobará o los rechazará, como ha pasado en Italia, que la Cámara ha rechazado el *modus vivendi* que había concertado el Gobierno.

En una conferencia que tuve el gusto de celebrar con el señor Moré, tratamos de estos asuntos, y el señor Moré opinaba como yo.

De política no hablamos nada, pues yo sigo acatando como jefe al Presidente del Consejo.

Preguntado el señor Navarro Reverter acerca de la indignación de los siderúrgicos de Bilbao, por haber dicho él que el Arancel sólo se había hecho a gusto de los siderúrgicos, contestó que el Arancel se ha hecho a gusto de todos.

Si no se hubiera hecho caso a las peticiones de los siderúrgicos, sus protestas habrían venido a Madrid. Las pretensiones de los siderúrgicos están todas satisfechas en el Arancel.

Nota oficial. En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial: «Por la confección del presupuesto; por la ley de Asociaciones, de la cual será ponente el señor Jimeno; por el Consejo que ha de celebrarse en La Granja, y por la redacción de varios proyectos de ley, no puede el ministro de Instrucción pública inaugurar la Facultad de Medicina y la nueva Clínica de Barcelona.»

Una carta del Obispo de Tuy. Probablemente el lunes ó martes publicará la Gaceta una carta retirando el Obispo de Tuy las frases injuriosas para el conde de Romanones que contenía su famosa pastoral.

Un telegrama y un calificativo. El conde de Romanones ha recibido un telegrama de Barcelona, que dice lo siguiente: «Los alumnos de la Facultad de Derecho lamentan que vuestre desconfianza los derechos de los Obispos a defender los principios del catolicismo.»

El conde de Romanones decía que no pensaba contestar a semejante tontería, pues no son estudiantes quienes le dirigen el telegrama. Añadió el conde de Romanones que había recibido cartas atentísimas de los Obispos de Barcelona y Badajoz significándole que su real orden sobre el matrimonio civil va contra el dogma.

El Obispo de Salamanca, por su parte, ha publicado una pastoral dirigida al clero de su diócesis para que aconseje a los fieles que contraigan matrimonio canónico.

De Penales. En vista de que del penal de Málaga, del que era director un individuo del cuerpo trasladado del de Tarragona por varias fugas de presos, se han fugado otros dos, el conde de Romanones ha dicho que, aunque para ella haya de violentarse el reglamento, separará del cuerpo a dicho funcionario.

La fuga de presos en Tarragona podía considerarse disculpable por las malas condiciones del penal, pero la de Málaga no tiene perdón. De los fugados de Málaga uno estaba condenado a muerte y el otro condenado por delito de secuestro.

Sólo uno de estos dos ha sido capturado. Los presos de Tarragona serán trasladados a Figueras en breve. Añadió el conde de Romanones que está dispuesto a disolver el cuerpo de Penales si se repetían las fugas de presos.

Consejo de ministros. A las cuatro y cuarto de la tarde se reunió el Consejo en el ministerio de Guerra, bajo la presidencia del general López Dominguez. Los ministros dijeron a la entrada que se trataría de las inundaciones y de los medios de arbitrar socorros con destino a los perjudicados; de la memoria del magistrado del Supremo, señor Cobian, sobre el bandolerismo de Andalucía; del discurso del señor Jimeno en el acto de la apertura del curso universitario; de los decretos de Marina que se firmarán mañana, y si quedaba tiempo, de la ley de Asociaciones.

mejor que tantos pobres como habrás visto aquí, contestó el fraile con voz débil, oscura y mudada como todo el resto; sólo los ojos eran tan vivos, y si cabe, algo más que antes, como si la caridad más ardiente al concluirse la obra, y más gozosa por verse inmediata a su principio, le restituyese un fuego más activo y más puro que el que la enfermedad iba poco a poco apagando.

Victor, de cuidar también por mí a esos pobrecillos mientras estoy recogido; pero si alguno me buscara, llámame usted, especialmente el que usted sabe; si acaso volviere en sí, avíseme al momento.

hacer observar con todo el rigor, ¿es esta por ventura una razón para que un hombre de bien la quebrante? —Pero, Padre Cristóbal, dijo Lorenzo, Lucía debía ser mi esposa; usted sabe de qué modo hemos sido separados. Hace veinte meses que padezco, y tengo paciencia. He venido hasta aquí, exponiéndome a mil contingencias a cual peor, y ahora pues...

—Ahora le diré mis aventuras, —prosiguió Lorenzo. Y contó en resumen la jornada de Milán, la fuga; cómo siempre estuvo fuera de su casa; cómo hallándose entonces todo revuelto, se

El ministro de Fomento propuso algunos remedios que su departamento podía aplicar.

El ministro de Hacienda expuso la manera como deben proporcionarse recursos.

El Consejo acordó que se incluyeran entre las obras de defensa y encauzamiento del río Segura la reconstrucción de los canales del Reguero y la derivación del Guadalentín.

Además se acordaron otras obras con cargo al sobrante del presupuesto de las obras de encauzamiento del Segura.

Se acordó instruir un expediente para la concesión de un crédito extraordinario de 150.000 pesetas, pidiéndose al Presidente del Consejo de Estado que reúna a este alto cuerpo con carácter de urgente, para que informe sobre dicho crédito.

Se acordó nombrar una comisión de socorros en la provincia de Murcia, y ordenar a los Gobernadores de las otras provincias perjudicadas que procedan a determinar la cuantía de los daños sufridos.

Se dio cuenta de que el Banco había hecho entrega de 50.000 pesetas, acordándose darle las gracias y que dicho dinero se una al donado por el Gobierno.

El señor Gullón dio cuenta de que el Consejo de ministros de Francia había acordado prorrogar por espacio de un mes el *modus vivendi* con España, que terminaba el próximo día 2 de octubre, y se acordó aceptar la prórroga.

El ministro de Marina leyó una carta de Ferrol en la que se denuncian los abusos que cometen los buques dedicados a la emigración.

Se acordó ratificar la concesión de terrenos hecha en la Moncloa para instalar el Instituto de Higiene que dirige el doctor Carvajal.

Hay concertado un lance en condiciones extremadamente graves.

Será a pistola, avanzando, hasta que uno quede fuera de combate.

El Gobernador les vigila.

A su puesto Mañana marchará el marqués de Valdeerrazo a Lisboa para encargarse de la Embajada.

Visitas El señor Navarro Reverter recibió la visita del señor Lacierva con una numerosa Comisión de personalidades murcianas, para pedirle socorros con que auxiliar a los damnificados por las inundaciones.

Contestó el ministro que sometería el asunto al Consejo.

La política en Málaga El Alcalde de Málaga visitó al señor Dávila para pedirle que se nombre un delegado que examine su gestión personal al frente de aquel Ayuntamiento.

Después visitó al general López Domínguez con idéntica petición.

El Gobierno nombrará delegado a un alto empleado de Gobernación.

En La Granja Dicen de San Ildefonso, que los Reyes pasaron en Rofrio, donde el Rey se dedicó a la caza, regresando a La Granja a las dos y media.

Hoy empezaron las tiradas de pichón, ganando don Alfonso el primer premio.

A las cinco y media se retiró el Rey del tiro de pichón.

El próximo lunes, se propone don Alfonso ir a Segovia con objeto de asistir a la apertura del curso en aquel Instituto.

D e regreso Comunican de San Sebastián, que ha salido en dirección a Madrid el señor Canalejas y el personal de las caballerizas reales.

Mañana marchará también la escolta real.

Un crimen En Ajofrín (Toledo) un vecino mató a otro, arrojando luego el cadáver a un pozo.

El matador fue detenido.

Automovilismo En Guadalajara, un automóvil ocupado por dos señores, atropelló a un coche en el que iban la viuda de Bailesteros y su hija.

El coche quedó destruido, y la señora y su hija sufrieron heridas, afortunadamente leves.

El automóvil huyó.

La insurrección cubana Comunican de Londres, que los pasajeros llegados a bordo de un vapor procedente de Jamaica, dicen que los insurrectos cubanos se proponen hacer una guerra sin cuartel si los Estados Unidos intervinieran en la isla.

Dicen que atacarán a los yanquis, contra los que hay una gran irritación.

La expectación es grandísima, y las labores de los ingenios y el comercio todo se halla paralizado.

Mr. Taft ha declarado al jefe de los liberales, Zayas, que si el Congreso no toma hoy una resolución, se proclamará el Gobierno yanqui presidido por Wintrop, actual Gobernador de Puerto Rico.

Añadió que si los cubanos quieren cortarse la cabeza, él no podía impedirlo, pero que esperaba serían razonables.

RICARDO.

De Valladolid Valladolid 29—1'15. Accidente en un tren.—Alarma infundada.—Un muerto.

En el tren mixto número 25 del ferrocarril del Norte, ha ocurrido hoy una lamentable desgracia.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camisas, muebles y tapicería

Vda. e hijos de Manuel Mata



Exposición permanente de juegos de alcaza, conserje, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicerías, cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, inventados por el Dr. J. G. Malgor.

Don Jerónimo Farré Gamell Puerta del Sol, 9, principal

Eventración desconocida del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso.

Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de mayo, 1906.

Señor don Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido siempre muy ocupado.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerlo, pues ninguna persona humana podía figurarse que había en el mundo un enfermo que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vino a Madrid para colocarme el aparato, y como me hallé en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que lo pareo increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, ¡vaya!, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volví a sentir los tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Lo estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos lo conocen, y muchos, ya lo creo, se entregan a sus manos, sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es autos, y para los que están heridos sólo los puede arreglar el invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mí salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m., Pedro José Torrecillas.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de romesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de romesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Quisiera adquirir datos y detalles que es interesante. Pídale el ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que acaba de publicar; solicítalo luego el parecer de nuestro médico sobre lo que en él se aconseja, y después obrad.

Se envía gratis a todo el mundo. Todas las consultas son gratis. En Madrid, Puerta del Sol, número 9, principal

Cepillería Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, Droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ris, 1 y 3, al lado de Singer.

Doctor CHEVAIN, Director del Instituto de TARTAMUDOS de París, 83, av. Victor Hugo, recibirá en Madrid, Hotel de Rusia, el domingo 14 octubre, de 10 a 12, todas personas deseadas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar. Curso curativo en 20 días, empezará el lunes a 9 h. m.

Profesor de dibujo y pintura se ofrece a domicilio, 15 pesetas lección a la semana y 25 diaria. Urbina, Velasco, número 7, 1.

GABINETE para un matrimonio, modelo sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

Almacenes Araluce Camasde hierro y madera, jergones de demuelles de todas clases, espejos, sillas, camas, etc. y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compra usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

ALONSO

Patente n.º 31.968. — Contiene la leche pura de los pastos de

REINOSA HIJOS DE ALONSO farmacéuticos

DEPOSITO DE MIRAGUANO de la India, clase superior peinado, a 3 pesetas kilo; en partidas de 40 kilos precio convencional.

Teles impermeables de todas clases y tamaños. Té de la China, marca Emperador. Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica.

Teles impermeables para camisas. Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños. Taller de camisería y ropa blanca. Santos Capa. — San Francisco, 3. — Santander

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Es un tónico limpiador por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos de color aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO: ALFREDO ROLANDO BARCELONA — Bajada de S. Miguel, 1.

Antigüedades Única casa que las compra en Santander, así como también plata, oro y joyas. Tableros, 3.

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Ricardo Campo DENTISTA Plaza de las Escuelas número 7, 1.

Bonita propiedad En el pintoresco pueblo de Solares y lugar llamado Fuente del Sol, se vende una finca compuesta de edificios, huerta con treinta carros de tierra frutales, jardín y cochera.

Informarán: Don Juan Manuel Tova, en Solares, y don Juan Madrazo García, en Arredondo.

RELOJES de pared, bolsillo y sobremesa de las marcas más acreditadas y garantizadas, desde una peseta semanal.

Compañía, 2, frente a la iglesia

Materiales de construcción Cal hidráulica superior de Zamaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUÍN MADRAZO Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamener, 9.

PARA COMER BIEN Y BARATO EL MODERNO. (antes Cenizos) Única casa para viajeros. — Rincón, 6 y 7.

AVISO TINTORERÍA DE PARIS (Provedora de la Real casa.) TINTES Y QUITAMANCHAS

El propietario de esta antigua y acreditada casa, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha sido nombrado representante a don Marcos García, el cual recibirá toda clase de ropas para teñir ó limpiar, tanto de caballero como de señora y niños, sin desear ni desformar.

Lutos en la mayor brevedad. PRONTITUD Y ECONOMÍA Se reciben los encargos: Compañía n.º 9, frente a la GRAN BRETAÑA

Almacén "LA ESPAÑA" CAMPOGIRO Habas superiores, a 24'50 pesetas los 100 kilogramos. Cebada de Castilla superior, harinillas y salvados, a precios muy baratos. Maíz. — Habiéndose recibido una nueva partida, se detalla al precio de 18 pesetas los 100 kilogramos.

No más calvos Ha llegado a ésta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebeldía que sea la calvicie.

Frasco de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas. También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados. Horas de consulta y venta: De diez a una y de tres a seis. Permanecerá en esta algún tiempo. Consulta gratis. HOTEL EUROPA, Méndez Núñez, 2.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

a cargo de los concejales maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puzos, es la vez más modesto de señora.

Eugenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de paños, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, hálfase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien a su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente a la Iglesia y nuevo Ayuntamiento SANTANDER

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER

INTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS Enseñanzas: Bachillerato. Comercio oficial y práctico. Idiomas. Dibujo. Pintura. Gimnasia. Preparatorio para carreras especiales. Brillantísimos resultados en los exámenes celebrados en el Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao.

Estudio constantemente vigilado, clases diarias de una hora como mínimo de duración. Profesorado numeroso, compuesto de dos licenciados en Ciencias, dos en Filosofía y Letras, uno en Derecho, uno en Medicina, uno en Teología, tres profesores mercantiles, uno especial para el ingreso en la segunda enseñanza, uno de Gimnasia y dos de Dibujo y Pintura.

La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial colegiada y libre durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.

Mucho gastamos y por lo tanto poco dinero nos queda a emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir ante la sociedad. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero?

En Alemania fian a los españoles La casa que suscribe sirve a precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno: Trajes completos para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gamelos y millares de artículos más.

ESCRIBA USTED A LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER Berlin, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27

Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Importante A los señores presidentes de las Sociedades de Socorros Mutuos de Santander y su provincia, y al público en general interesa mucho conocer las ventajosísimas condiciones del *abono ortopédico* que se va a poner en práctica, y mediante el cual, pagando una cuota insignificante al año, se suministrarán todos los aparatos ortopédicos, desde las medias para varices, fajas ventrales, bragueros, etc., etc., hasta fos brazos y piernas artificiales.

Se darán detalles en la farmacia del Licenciado G. Gila, Santa Clara, 8 y 10, Santander, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

ABONO ABIERTO SOLAMENTE HASTA FIN DE SEPTIEMBRE Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS VECINOS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE QUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Quayacol, Iodoformo y Escallitol.

Soluciones de los mismos medicamentos para tisis y otros sub-oxidados.

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luñgas, Muelle, 15 Santander

El Cinturón Eléctrico del doctor Wilson Es el mejor regenerador de la fuerza humana El representante de tan importante aparato curativo del Dr. Wilson, de Londres, participa al público que habiéndole suplido muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos, prolongue su estancia en esta para poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias, se ve obligado a permanecer en Santander hasta el día 29 del actual, a fin de poder atender a todos. Siendo este día el último de venta irremisiblemente.

Este célebre aparato lo aconsejamos eficazmente a los que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnio, anemia cerebral, reuma, dolor de riñones y espalda, gota, enfermedades del estómago, para los hombres de negocios que se encuentran debilitados por los muchos trabajos intelectuales, pues nuestro Cinturón es un gran regenerador del cerebro y evita la vejez prematura.

Folleto gratis a todo el mundo los regala dicho representante, que recibirá de nuevo a una y de tres a seis tarde en el HOTEL CONTINENTAL. — SANTANDER

Joven Desea hospedaje en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

PÉRDIDA A un caballero se le extravió ayer en el café Cantabro un portamonedas conteniendo dinero y un afilador de oro. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descompens de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Elbar, calle de Unzuaga, n.º 2. En Bilbao: Arsenal, n.º 4, principal, fondo de Elbar, los días 14 y 17 de todos los meses. En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Gran tostador de café DE LA UNIVERSAL Producción diaria: 1.500 kilos. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos a todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestras gratis. BENITO GONZÁLEZ Blanca, 19.—Santander

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes, gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ris, 1 y 3, al lado de Singer. MOLDURAS en oro, verde, bilanca, nogal, etc.; últimos modelos de las principales fábricas, y a precios baratísimos. Compañía, 2, frente a la Iglesia TIPOGRAFÍA DE "EL CANTABRICO"

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada) Madrid 29—2'30.

Junta de Socorros La Junta de Socorros que se nombrará en Murcia la formará el Gobernador, los presidentes de la Audiencia y la Diputación, el Alcalde y el interventor de Hacienda de la provincia.

Los conservadores y el partido liberal Un personaje conservador decía que todas las gestiones que se hacían en el seno del partido liberal para conseguir que fuese elegido jefe el señor Moret, eran fracasadas ante la resistencia del señor Montero Ríos, que se opone a que sus amigos presten sumisión al señor Moret.

Los conservadores verían con gusto una situación presidida por el señor Canalejas, porque se impone que no gobiernen en España hombres de 68 a 78 años sino jóvenes no gastados en las luchas políticas.

Me añadió el aludido personaje que los conservadores creen, por desgracia para ellos y con sentimiento del señor Maura y sus prohombres que serán poder antes de mes y medio.

Si esto sucede, el partido liberal en la oposición se dividirá en grupitos capitaneados respectivamente por los señores Moret, Montero Ríos, Vega Armijo, Canalejas, Romanones y otros que se destaquen en las ambiciones desatadas, siendo esto la muerte de dicho partido.

Habla Romanones El conde de Romanones ha dicho que se nombrará Comisario general de la policía al señor Millán Astray.

En el Consejo de ayer se estudió la Memoria del magistrado señor Cobián, tomándose medidas para evitar el bandolerismo.

El señor López Domínguez llevará hoy a las ocho de la mañana a la Granja el decreto de reforma de la policía, con el nombramiento del señor Millán Astray para Comisario general.

Quizás también lleve el nombramiento de ministro de la Guerra.

Cuestión personal El señor Martos me ha dicho que aun no ha recibido la visita de los representantes del agregado militar a la Embajada de la república Argentina.

El Banco En reunión del Consejo del Banco de España se acordó poner a disposición del Gobierno 50.000 pesetas para las víctimas de las inundaciones.

Lance El caballero agredido por don Crisotimo Martos fue el agregado militar a la Embajada Argentina, señor Padilla.

Coche-casita seminuevo, de seis asientos, se vende. Informarán en el taller de carpintería de don Félix Galdona, calle de Magallanes.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS' and 'SUSCRIPCION'. Includes rates for different types of ads and subscriptions (quarterly, annual, foreign).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for obituaries based on the number of columns and lines.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various locations where the newspaper can be subscribed, such as Madrid, Santander, and other cities.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Section for 'CORREOS' (Post) detailing train schedules and services between Madrid, Santander, and other regions.

Section for 'Ferrocarril Santander-Bilbao' providing specific train routes and departure times.

Section for 'Ferrocarril Astillero-Ontaneda' and 'Ferrocarril Cantábrico' detailing local train services.

Section for 'Tranvía urbano' (Urban Tram) and 'Tranvía de Miranda' listing routes and schedules.

Section titled 'Situación de los buques de esta matrícula' listing various ships and their destinations.

LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Depositarlos: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.-Santander

Advertisement for 'Farmacia de Vega' featuring 'Cura antidiarreica' and 'TOS Jarabe de Rothuar TOS'.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' featuring a ship illustration and 'Vapores correos alemanes'.

Advertisement for 'Se vende' (For Sale) of a house in Cabárceno and 'Abonos químicos' (Chemical Fertilizers).

Advertisement for 'GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ' featuring an engine illustration and 'GAS POBRE'.

Advertisement for 'MALA REAL INGLESA' featuring a ship illustration and 'Vapores correos trasatlánticos'.

Advertisement for 'Habana, Veracruz y Tampico' featuring 'Fürst Bismarck' and 'Kronprinzessin Cecilie'.

Advertisement for 'ENFERMEDADES secretas y de la piel' (Secret and Skin Diseases) by Doctor Vergés.

Advertisement for 'PURGACIONES' (Purgations) and 'LICOR DEL POLO' (Polar Liqueur).

Advertisement for 'Azúcar de Cerezas "LANSPELL"' (Cherry Sugar).

Advertisement for 'Regalo a los lectores de "El Cantábrico"' (Gift to readers) featuring a 'CUPÓN PRIMA'.

Advertisement for 'Pastas de café' (Coffee Pastes) and 'ACADEMIA POLITÉCNICA'.

Advertisement for 'ESTREÑIMIENTO' (Constipation) and 'Don Eladio Coano-Vivas'.

Advertisement for 'Las joyas del porvenir' (Jewels of the future) and 'El Talismán'.

Advertisement for 'LISTA DE LAS OBRAS' (List of works) by 'EL BARCO'.

Advertisement for 'ESTREÑIMIENTO' (Constipation) and 'Don Eladio Coano-Vivas'.

Advertisement for 'ESTREÑIMIENTO' (Constipation) and 'Don Eladio Coano-Vivas'.